

Fecha: 04-07-2024 Medio: Diario Oficial Edición Electrónica

Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper Supl.:

Noticia general

Título: SOCIEDAD AGRÍCOLA TERRAÑUBLE LIMITADA 76.120.285-5*

Pág.: 154 Cm2: 726,0

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: Sin Datos Sin Datos No Definida

DIARIO OFICIAL

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS Jueves 4 de Julio de 2024 Núm. 43.89 Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2514468

EXTRACTO

LUIS EDUARDO ÁLVAREZ DÍAZ, Notario Titular Cuarta Notaría de Chillán, El Roble 515, Chillán, certifico: Por escritura pública, hoy, ante mí, don IVÁN ERASMO DÍAZ GUTIÉRREZ, domiciliado en calle Comercio 1858, Coihueco, y don PLÁCIDO EVARISTO DÍAZ GUTIÉRREZ, domiciliado en Libertado Oriente 510 depto 12, Chillán, modificaron y transformaron la "SOCIEDAD AGRÍCOLA TERRAÑUBLE LIMITADA." Nombre fantasía: "TERRAÑUBLE LTDA.", constituida escritura pública de fecha 13 de octubre 2010 ante el notario de Chillán Luis Álvarez Díaz, extracto inscrito fjs. 518 vuelta Nº 624 año 2010, Registro Comercio Chillán, y publicado Diario Oficial el 22 octubre 2010, edición 39.791.- La sociedad tiene el RUT: Nº 76.120.285-5 y un capital de \$5.000.000.- Modificación y transformación consiste: don IVÁN ERASMO DÍAZ GUTIÉRREZ, vende, cede, enajena y transfiere a don PLÁCIDO EVARISTO DÍAZ GUTIÉRREZ, quien compra, acepta y adquiere para sí, la totalidad de las acciones de que el vendedor es dueño en la SOCIEDAD AGRÍCOLA TERRAÑUBLE LIMITADA, por el precio \$1.000.000 pagados contado.- En virtud de lo anterior don PLÁCIDO EVARISTO DÍAZ GUTIÉRREZ, ha reunido en sí, el 100% de los derechos y haberes en la SOCIEDAD AGRÍCOLA TERRAÑUBLE LIMITADA, quien en tal calidad, modifica la sociedad en el sentido de que el domicilio social será la ciudad de Chillán, sin perjuicio de agencias o sucursales en otros puntos del país o extranjero y la transforma en una SOCIEDAD POR ACCIONES, en los siguientes términos: "don PLÁCIDO EVARISTO DÍAZ GUTIÉRREZ, chileno, Ingeniero Agrónomo, soltero, C.I. 10.847.704-0, domiciliado en calle Libertad Oriente número 510, departamento 12, Chillán, trasforma sociedad de responsabilidad limitada a Sociedad por Acciones como sigue: Razón Social "SOCIEDAD AGRÍCOLA TERRA ÑUBLE SpA", Nombre de Fantasía: "TERRA ÑUBLE B&V SpA".- Objeto: la explotación, estudio y asesoría en lo relacionado con la actividad agrícola y frutícola; instalación y explotación, por cuenta propia o ajena, de viveros y planteles frutales; la compraventa, importación, exportación de semillas, almácigos, plantas, clones y árboles frutales; la compraventa, importación y exportación de vehículos, maquinarias, herramientas, útiles, implementos y artefactos y otros relacionados con viveros, plantaciones, cosecha, secado y procesamientos de la fruta, en todas sus formas, compra y venta de frutas secas, en fundos, parcelas, hijuelas y plantaciones; y cosechas; la cosecha para terceros y el procesamiento de parking y exportación; y todo lo relacionado, en la actualidad, con la producción e industrialización de la fruta; o que lo esté en el futuro; y en cualquier otro negocio que acordaren los socios. Administración: corresponde en calidad de administrador a su único accionista don PLÁCIDO EVARISTO DÍAZ GUTIÉRREZ.- Capital: \$5.000.000, dividido en 1000 acciones de una sola serie, todas sin valor nominal, el cual fue suscrito y pagado por la única constituyente, en la forma indicada en escritura extractada.- Domicilio: Chillán, sin perjuicio de que pueda establecer agencias, sucursales o establecimientos en otros puntos del país o extranjero. Duración: Indefinida.- Otras estipulaciones en escritura extractada.- CHILLAN, 01 de julio de

CVE 2514468

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

